

RECIBIDO

25 OCT. 2013

GERENCIA GENERAL
HOSPITAL METROPOLITANO

Quito, 14 Octubre del 2013.

Señor.

Francisco Proaño S.

GERENTE GENERAL

CONCLINA C.A.

Presente

Estimados Señores:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la copia de la escritura de Protocolización de la Posesión Efectiva de los bienes hereditarios de Carlos Honorato Valencia Cerón, otorgada por la Notaria Segunda del Cantón Tulcán, del 23 de junio de 1999; a favor de su cónyuge Inés María Vallejo Montenegro y sus hijos señores: Juan Carlos Valencia Vallejo, Inés Gema Valencia Vallejo, Miriam Azucena Valencia Vallejo, Francia Sofía Valencia Vallejo, Araceli Cumandá Valencia Vallejo y Sara Lucía Valencia Vallejo.

Entre sus bienes se encuentran 3.376 acciones ordinarias de usd 1,00 c/u, acciones de la Compañía Conclina C.A.

Para proceder a la división de las acciones, su cónyuge Inés María Vallejo Montenegro y los herederos sus hijos señores: Juan Carlos Valencia Vallejo, Inés Gema Valencia Vallejo, Miriam Azucena Valencia Vallejo, Francia Sofía Valencia Vallejo, Araceli Cumandá Valencia Vallejo y Sara Lucía Valencia Vallejo, ceden las acciones que les corresponden a favor de MIRIAM AZUCENA VALENCIA VALLEJO.

Por lo antes expuesto, solicitamos a usted, se digne ordenar a quien corresponda, que los Títulos Acción dolarizados que constan a nombre de Carlos Honorato Valencia Cerón, sean anulados y emitidos a favor de MIRIAM AZUCENA VALENCIA VALLEJO.

Atentamente,

Inés Vallejo de Valencia

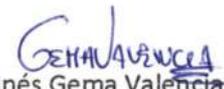
Inés María Vallejo Montenegro

CI 0400055778



Juan Carlos Valencia Vallejo

CI 0400654372



Inés Gema Valencia Vallejo

CI 0400693560



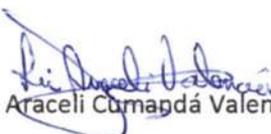
Miriam Azucena Valencia Vallejo

CI 0400722112



Francia Sofia Valencia Vallejo

CI 0400734547



Araceli Comandá Valencia Vallejo

CI 0400786141



Sara Lucía Valencia Vallejo

CI 0400860458



RAZON: El suscrito Notario Tercero del Cantón, Dr. Marco Rodríguez Fuentes, de conformidad a las atribuciones consignadas en el Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que las firmas y rúbricas constantes en el presente documento que está relacionado a un **OFICIO** enviado al señor **FRANCISCO PROAÑO GERENTE GENERAL CONCLINA C.A.**, hay firmas responsables, las que son **AUTENTICAS** de conformidad a las copias de la cédulas de identidad que fueron puestas a mi vista.- Tulcán, 05 de diciembre de 2013.

EL NOTARIO



Dr. Marco Rodríguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTÓN TULCÁN

